



La Junta asesora a 30.000 universitarios para incorporarlos al mercado laboral

V.S.JOSÉ - Salamanca

Asesoramiento a 30.000 universitarios para incorporarlos al mercado laboral. Ese es el fin de la Oficina del Egresado Emprendedor, una herramienta puesta en marcha por la Junta, las cuatro universidades públicas de Castilla y León y la Asociación de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (Secot) para guiar a estudiantes de la Comunidad en materia de creación de empresas y autoempleo.

Así lo explicó el consejero de Empleo, Carlos Fernández Carriedo, quien acudió a la Universidad de Salamanca (Usal) para presentar este programa que se pondrá en funcionamiento en los 13 campus de la Región como «forma de acceder al mercado laboral».

Carriedo recordó que, «en los últimos tiempos, aumenta el número de jóvenes que pueden acceder al primer empleo como consecuencia de la recuperación económica», tras unos años de crisis donde fue el sector «más castigado con una cifra inasumible de paro en Castilla y León superior al 50 por ciento».

«Aunque hoy todavía la tasa de desempleo es mayor que en el conjunto de la población, el ritmo de bajada del paro es mucho más rápido que en el resto de los colectivos», señaló.

Y es que, para el consejero de Empleo, «los jóvenes tienen que ser los más beneficiados por la recuperación económica» y, por

La Consejería de Empleo abre la Oficina del Egresado Emprendedor para respaldar la puesta en marcha de empresas y negocios por parte de titulados

ello, el programa pretende dirigirse a los recién licenciados o a los que está en sus últimos dos años de carrera con dos fines: animarles al emprendimiento para que tengan el autoempleo como una forma de empezar a trabajar, y ofrecerles asesoramiento para hacerlo, «donde aparecer Secot ante la falta de información de los jóvenes».

Por su parte, el rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez, se mostró «encantado» con un pro-

grama de «mentorización» que aprovecha la experiencia del Secot para dar apoyo «en los momentos siempre difíciles de crear una empresa propia viable a largo plazo».

Las actividades de formación, según el acuerdo, comenzarán a funcionar este mismo mes y se prolongarán hasta el 31 de julio de 2018, siendo renovables cada año. Se impartirán así cerca de 3.000 horas de asistencia por parte de los profesionales senior.

David Arranz/Icat



El consejero Fernández Carriedo presenta el programa junto al rector Hernández Ruipérez e Isidoro Alanis